

### ACTA DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO NÚMERO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, RELACIONADA CON LA LICITACIÓN PÚBLICA No. **DGIUV-LP-2019-042**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **REPARACIÓN DE OBRAS DE DRENAJE, LIMPIEZA DE CUNETAS, REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO, Y RECOLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO, TRAMO: PESCADERO- E.C. TEPIC- MAZATLÁN, DEL KM 0+000 AL KM 8+000 DE LA LOCALIDAD PESCADERO, MUNICIPIO DE ROSAMORADA, NAYARIT. (FONDEN).**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DÍA **30 DE JULIO DE 2019**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO No. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO AL QUE LLEGÓ LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT, RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE REFERENCIA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ARQ. AMADO MEDINA MIRALRIO** EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA **ARQ. MARTHA PATRICIA URENDA DELGADO**, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS; QUE SE LLEVA A CABO EN ESTA FECHA, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN LOS ACTOS DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS DÍAS **18 Y 19 DE JULIO DE 2019** Y DIFERIMIENTO DE FALLO DE FECHA 25 DE JULIO DE 2019.

DESPUÉS DE HABER LEIDO EL DICTAMEN DE FALLO, ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, EMITE EL PRESENTE FALLO INAPELABLE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, TOMANDO EN CUENTA EL MONTO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, ASÍ COMO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LA OBRA SEÑALADA, A LA EMPRESA: **ARZA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.** CON UN IMPORTE PROPUESTO DE: **\$ 5'104,367.57 (CINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA Y OFRECER LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRATISTA QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **90 DÍAS NATURALES** Y SU FECHA PROBABLE DE INICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA **09 DE AGOSTO DE 2019**; OBLIGÁNDOSE LA CITADA EMPRESA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2019** EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ MISMO A ENTREGAR LAS GARANTÍAS POR ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO; LO ANTERIOR EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.


LICITACION No: DGIUV-LP-2019-042

SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 14:20 HORAS DEL DÍA 30 DE JULIO DE 2019.

**POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

No	NOMBRE Y CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	ARQ. AMADO MEDINA MIRALRIO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SOP	
2	ARQ. JULIAN JIMENEZ BECERRA SUPERVISOR DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL	SOP	
3	ARQ. ANGEL ALONSO VALDIVIA CRISTOBAL COMISARIO DEL SECTOR OBRAS PUBLICAS	SCG	

**POR LOS LICITANTES**

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. ING. JESUS RIOS ABARCA	
2	ARZA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. ING. MISAEL RODRIGO ANGEL BERUMEN	